

Guía docente de la asignatura

Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas (2551116)**Fecha de aprobación:**
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal: 29/06/2022
Departamento de Dibujo: 20/06/2022

Grado	Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Enseñanza y Aprendizaje de Música, Plástica y Visual	Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	9	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se considera aconsejable que el alumnado de esta asignatura haya logrado un nivel mínimo de alfabetización visual y plástica y sea capaz de expresarse por medios visuales y materiales con diferentes técnicas e instrumentos y domine los elementos mínimos de las diferentes formas de comunicación artística.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos



Humanos y la cooperación internacional

- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
- CG14 - Innovar con creatividad
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
- CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
- CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CE51 - Conocer el currículo escolar de matemáticas
- CE66 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes
- CE68 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
- CE69 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial del profesorado de Educación Primaria en Educación Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura docencia en este ámbito. Esta asignatura constituye la única formación obligatoria en Educación Artística que el profesorado tendrá que atender. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado para impartir esta materia en la Educación Primaria. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Materiales.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística.



- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica en la etapa de Educación Primaria.
- Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.
- Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo y de nuestra posición en él.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos clásicos, como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, el grabado y la estampación, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión visual y Plástica, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos en el aula como herramientas de aprendizaje.
- Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales y disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.
- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, así como utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación. (así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en las imágenes).
- Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico y saber usarlo en el aula para favorecer el desarrollo integral del alumnado en Educación Primaria.
- Desarrollar de forma adecuada los modelos propuestos por la legislación vigente y adaptarlos de forma eficaz a las diferentes situaciones educativas que puede encontrarse.
- Potenciar las capacidades de análisis crítico y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos visuales con los del resto de materias de la especialidad desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.
- Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por las culturas.
- Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para la representación y creación artística.
- Elaborar de forma creativa unidades didácticas que desarrollen los contenidos, objetivos, metodologías y formas de evaluación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas.
- Emprender iniciativas que relacionen el hecho artístico contemporáneo y sus agentes sociales actuales con el mundo escolar.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Se propone una estructura de 15 temas, organizados en 5 bloques de contenidos teórico-prácticos:



TEMARIO:

Bloque 1. TEORÍAS, HISTORIA, FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS CRÍTICAS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Tema 1.1 Conceptos, definiciones, teorías y perspectivas críticas acerca de la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales: Educación Artística, Educación Estética, Aprendizaje Artístico, Creatividad, Percepción visual, Sistemas Reguladores de la Mirada, Patrimonio Cultural, Museos e instituciones artísticas, Creación Artística.

Tema 1.2 Las teorías y modelos educativos en Educación Artística durante la escolaridad obligatoria a lo largo de la historia: copia de láminas, educación por el arte, autoexpresión creativa, alfabetización y comunicación visual, modelos disciplinares, postmodernidad, cultura visual, cultura material e interculturalidad. Controversias contemporáneas.

Tema 1.3 Los procesos de maduración en la percepción, creación, pensamiento estético, comprensión y razonamiento crítico en niños y niñas en edades escolares respecto de las imágenes y formas de creación visual y plástica en las sociedades contemporáneas: Descripción, interpretaciones y perspectivas investigadoras.

Bloque 2. LA CONSTRUCCIÓN MATERIAL DE SÍMBOLOS VISUALES

Tema 2.1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, cerámica, escultura, textiles, grabado y estampación, diseño y arquitectura.

Tema 2.2. Los modelos contemporáneos de creación y los canales de difusión de imágenes visuales: la fotografía digital, el video, el cine, la televisión, el teléfono móvil e internet: los límites del mensaje y la comunicación.

Tema 2.3. Compartir y transformar lo visual en la web: representación, reproducción, virtualidad, comunicación, simultaneidad y digitalización en las nuevas formas de comunicación.

Bloque 3. LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS DE LAS ARTES VISUALES

Tema 3.1 La luz y el color en las artes visuales: el aspecto de las cosas.

Tema 3.2. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.

Tema 3.3. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística. La valoración y comprensión crítica de las producciones de sentido comunitarias. Las mediaciones y traducciones del arte contemporáneo.

Bloque 4. LA CREACIÓN DE IMÁGENES VISUALES Y LA CREACION DE CULTURAS A TRAVÉS DE LO VISUAL Y MATERIAL

Tema 4.1. Descripciones visuales, explicaciones visuales y demostraciones visuales: la geometría, los sistemas objetivos de representación del espacio, la fotografía y el cine como instrumentos de documentación y las ilustraciones gráficas de los libros escolares para la infancia y la adolescencia.

Tema 4.2. Relatos, narraciones, historias, ideales y creencias visuales y materiales: las presentaciones y representaciones de las sociedades humanas en las culturas populares. Los espacios urbanos, institucionales, públicos y privados. Los parques culturales, de atracciones y de



consumo. Los cuentos, comics y revistas. Las artesanías, fiestas y flocloros populares.

Tema 4.3. Educación, diversión y goce estético: categorías morales y estéticas en las producciones visuales dirigidas a la infancia: juguetes, golosinas, dibujos de animación, video clips, videojuegos, programas en los medios de comunicación y publicidad dirigida a la infancia.

Bloque 5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN CRÍTICA DEL DISEÑO CURRICULAR Y DE LOS MATERIALES CURRICULARES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 5.1. Teorías curriculares y modelos de currículum para la Educación Artística en primaria en el panorama internacional actual. Las orientaciones curriculares de la Junta de Andalucía para la Educación Primaria.

Tema 5.2. Los recursos y materiales didácticos para el aprendizaje de la Educación Artística en Primaria. Valoración crítica de: a) los libros de texto para el alumnado aprobados oficialmente en España y en otros países europeos; b) los recursos informáticos específicos para las artes visuales y el aprendizaje artístico; c) los proyectos educativos de los museos de artes y otras instituciones culturales.

Tema 5.3. La estructura del currículum de Educación Artística y el Diseño de unidades didácticas para Primaria: objetivos, contenidos, metodologías de enseñanza y evaluación.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvarez Rodríguez, D., Marfil-Carmona, R. y Báez-García, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731>
- Andueza, M., Barbero, A.M., Caeiro, M., da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A. y Torres, A. (2016). [Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Universidad Internacional de La Rioja \(UNIR\).](#)
- Arhheim, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós.
- Caja, J. (2006). La educación visual y plástica hoy. Pearson.
- Dondis, A. (2003). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.
- Edwards, B. (1994). Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro. Urano.
- Eisner, E. (1995). Educar la Visión Artística. Paidós.
- Fontal Merillas, O., Marín Cepeda, S. y García Ceballos, S. (2015). Artes v plásticas en Educación Primaria. Paraninfo.
- Fontal Merillas, O., Gómez Redondo, C. y Pérez López, S. (2015). Didáctica de las artes visuales en la infancia. Paraninfo.
- Hickman, R. (ed.) (2019). The International Encyclopedia of Art and Design Education. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://bit.ly/2WWFPoXv> [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- Lancaster (1991). Las artes en la Educación Primaria. Morata.
- López Fernández-Cao, M. (2015). Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su



educación en tiempos de crisis. Fundamentos.

- Lowenfeld, V. y Brittain, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapelusz.
- Marfil-Carmona, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar, (24), 1-13. <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol24.326>
- Marfil-Carmona, R. (2018b). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. Teknokultura, 15(1), 139-150. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.57592>
- Marín Viadel, R. (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Pearson.
- Marín Viadel, R. y Roldán, J. (Eds.) (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Universidad de Granada.
- Marín Viadel, R., Roldán, J. y Caeiro Rodríguez, M. (Eds.) (2020). Aprendiendo a enseñar artes visuales: un enfoque A/R/Tográfico. Tirant Lo Blanch.
- Moreno Gómez, F.M. (2018). Arte para maestros del siglo XXI. Torres Editores.
- Read, H. (1982). Educación por el arte. Barcelona.
- Roldán, J. y Marín Viadel, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguirre, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- Beljon, J. (1993): Gramática del Arte. Ed. Celeste.
- Efland, A. (2002). Una historia de la Educación del Arte. Paidós.
- Efland, A. Freedman, K, Stuhr, P.: (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Paidós.
- Gardner, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Paidós.
- Rodulfo, M. (1998). El niño del dibujo. Paidós
- Wenam, M. (2011). Entender el arte: una guía para el profesorado. Graó.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituciones de Educación Artística y Museos

- Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>
- Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>
- CECA (International Committee for Education and Cultural Action): <http://network.icom.museum/ceca/L/1/>
- Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>
- ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>
- INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art: <https://www.insea.org/>
- National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>
- Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>
- The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>
- The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>

Arte infantil

- Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>



- Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>
- Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>
- Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>

Fotografía

- Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>

Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura

- Cultural Mediation Website (Canada): <https://www.culturepourtous.ca/professionnels-de-la-culture/mediation-culturelle/>
- IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>
- Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrK>
- International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACION:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos,



resolución de problemas.

- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Conocimientos Teóricos: 40%

Conocimientos prácticos: 60%

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos que para la ordinaria. En cualquier caso, se recomienda consultar al profesorado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

1. PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO TEÓRICO

Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:

1. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística.
2. La construcción material de símbolos visuales.
3. Los lenguajes artísticos de las artes visuales.
4. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material.
5. Análisis y valoración crítica del diseño curricular y de los materiales curriculares de educación artística para la educación primaria.

2. PRUEBAS SOBRE EL TEMARIO PRÁCTICO



1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, escultura, diseño y arquitectura.
2. La luz y el color en las artes visuales.
3. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
4. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística.

MATERIAL PARA DESARROLLAR LA PARTE PRÁCTICA DEL EXAMEN

Se determinará con antelación, informando a cada grupo, preferentemente por Prado o correo electrónico

por parte del profesor/a encargado.

El examen constará de una prueba teórica y otra práctica.

La valoración de la prueba teórica es de un 60%

La valoración de la prueba práctica es de un 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos que para la ordinaria. En cualquier caso, se recomienda consultar al profesorado.

